



AYUNTAMIENTO DE TORREMEJÍA

ANUNCIO de 24 de marzo de 2025 sobre información pública de la aprobación inicial de la modificación n.º 3 del Plan General Municipal. (2025080537)

Habiéndose aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha de 20 de marzo de 2025, expediente para la aprobación de la modificación n.º 3 del Plan General Municipal de Torremejía consistente en:

El cambio de uso de una parcela de zona verde a uso industrial localizada en la actuación de urbanización AU-OPO-07.

Se somete a información pública durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio de conformidad con lo establecido en el art. 149.4.a) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento:
<https://torremejia.sedelectronica.es> .

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Torremejía, 24 de marzo de 2025. El Alcalde, FRANCISCO TRINIDAD PEÑATO.

• • •

